

Ecopetrol

Caso Ricardo Roa: USO defiende decisión “autónoma” y accionistas anuncian acciones legales

La Junta Directiva de **Ecopetrol** decidió conceder una licencia de vacaciones a Ricardo Roa, con el objetivo de que se concentre en los procesos judiciales que enfrenta actualmente.

Andrés Felipe Lozano-Luna

abril 07, 2026 - 8:43 am

Compartir



Unirse al Canal de WhatsApp

La FM en Google News

La FM en Google Discover



La Junta Directiva de **Ecopetrol** decidió conceder una **licencia de vacaciones** a **Ricardo Roa**, con el objetivo de que se concentre en los **procesos judiciales** que enfrenta actualmente. Según lo previsto, el directivo retomaría sus funciones después de la **segunda vuelta presidencial**.

De acuerdo con la información entregada, la **licencia no remunerada** entrará en vigencia a partir de hoy, 7 de abril, y se extenderá por un periodo de **30 días calendario** hasta el **28 de mayo de 2026**. Esta determinación fue adoptada por la **junta directiva** como parte de las decisiones **administrativas** relacionadas con la situación del directivo.

Tras conocerse la medida, diversas voces **sindicales** y de **asociaciones** se pronunciaron en entrevista con **La FM** sobre sus implicaciones. Mientras algunos señalaron que la decisión no representa una solución y que, por el contrario, mantiene los

The player is loading ...

Lo más oído

Lo más visto

Estados Unidos



1 Trump anuncia que suspenderá ataque a Irán por dos semanas: condiciona tregua a apertura del Estrecho de Ormuz

no representa una solución y que, por el contrario, mantiene los **riesgos** identificados, organizaciones sindicales indicaron que los trabajadores se sienten “tranquilos con la **decisión independiente** que toma la junta directiva” y afirmaron que la respaldan porque permite “apagar los **reflectores mediáticos**” sobre la empresa.

Lea también

Ecopetrol se queda sin presidente en firme: junta aceptó a Ricardo Roa licencia de vacaciones tras escándalos

"No vemos este camino como solución": Accionistas minoritarios piden salida de Ricardo Roa y cuestionan respaldo de la junta

El vocero de la Asociación de Accionistas Minoritarios 'Amigos de **Ecopetrol**', Luis Carlos Orejanera, se pronunció sobre esta determinación de la junta directiva, indicando que “la recibimos un poco mal” y explicó que, desde su perspectiva, la decisión correcta debía ser la salida del directivo. Añadió que “no vemos este camino como una solución” para que deje de ejercer funciones en la presidencia, insistiendo en que la permanencia no atiende las preocupaciones planteadas por los accionistas minoritarios.

Al ser consultado sobre si la situación actual representa una mejora, afirmó que “estamos peor”, argumentando que la continuidad implica un respaldo que se extiende incluso después de las elecciones presidenciales. Señaló que los tiempos definidos coinciden con ese calendario y sostuvo que “se está convirtiendo en un acto político”, lo que, según dijo, agrava el escenario descrito por la asociación.

Orejanera también se refirió a la designación de Juan Carlos Hurtado y manifestó que no la considera una garantía para la gobernanza corporativa. Explicó que, a su juicio, “el presidente de la República ha seguido interviniendo de alguna manera” y añadió que la persona designada “hace parte del gobierno nacional”, lo que, en su concepto, mantiene la influencia señalada durante la entrevista.

Lea también

¿Quién es Juan Carlos Hurtado, el nuevo presidente encargado de **Ecopetrol** tras la salida temporal de Ricardo Roa?

En relación con el carácter de la medida, sostuvo que se trata de una combinación de elementos administrativos y políticos. Indicó que “son las dos cosas” y detalló que la licencia otorgada para la primera vuelta y las vacaciones previstas para la segunda están “muy alineadas con el cronograma político”, lo que, según explicó, refuerza la lectura planteada por la asociación.

Sobre los efectos para los inversionistas, afirmó que se ha registrado una “pérdida de la acción de prácticamente el 50%”, con una recuperación parcial atribuida a factores externos. Indicó que esta situación ha venido acompañada de “daños reputacionales” que, según explicó, impactan las utilidades y

Champions League



2

VIDEO | Luis Díaz marcó gol, silenció el Bernabéu y puso el 1-0 del Bayern ante Real Madrid

los dividendos de los accionistas, manteniendo preocupaciones sobre el desempeño de la compañía.

Respecto al **riesgo reputacional**, señaló que “se está incrementando” y afirmó que la separación temporal del directivo no resuelve el problema. Sostuvo que la situación responde a una configuración más amplia que involucra a la junta directiva y a la intervención del presidente, indicando que, para reparar el daño, “tendría que haber un cambio tanto de gobierno como de junta directiva”.

¿Por qué la USO respalda la decisión de la junta de **Ecopetrol**?

Por otra parte, el presidente de la Unión Sindical Obrera (USO), Martín Ravelo, se pronunció sobre la **decisión** de la junta directiva de **Ecopetrol**, señalando que los trabajadores respaldan la determinación y consideran que aporta estabilidad a la empresa en medio de la situación actual. Así mismo, indicó que la organización sindical respalda esta medida porque la consideran adecuada para “apagar los reflectores mediáticos” sobre la compañía.

El dirigente sindical sostuvo que la determinación corresponde a una “decisión autónoma” de la junta directiva, la cual, según dijo, actuó tras realizar los análisis necesarios. Señaló que, más allá de presiones externas, el máximo órgano corporativo tuvo en cuenta las solicitudes de los trabajadores al momento de adoptar la medida.

Lea también

Petro denuncia ‘foto trampa’ con Trump y sacude polémica por posible salida de Ricardo Roa de **Ecopetrol**

Ravelo también expresó que Juan Carlos Hurtado cuenta con “credibilidad en las bases de trabajadores” y resaltó su trayectoria y formación técnica. Añadió que la organización sindical “celebra y respeta esta decisión autónoma de la junta directiva”, destacando su papel institucional.

En relación con la situación previa, Ravelo indicó que los “temas judiciales personales” del directivo estaban “impactando gravemente la reputación de la compañía” y generaban riesgos sobre su estabilidad financiera, especialmente por su presencia en mercados internacionales. Sobre el futuro del directivo, manifestó que “dudamos que los tiempos de la justicia permitan resolverlo” durante el periodo de licencia y vacaciones. Indicó que, en caso de no resolverse, el directivo deberá tomar el tiempo necesario para que su situación se aclare.

Temas relacionados

Ecopetrol • Juntas Directivas • imputan cargos • acusaciones • Elecciones en Colombia • Rama Judicial • Quejas • Abogados



colonia agrícola para presos indígenas de Latinoamérica

Tiene capacidad para 500 reclusos provenientes de comunidades indígenas del Cauca

los astronautas a la Tierra y dónde amerizarán?

La misión está llegando a su fin, pero el rescate de los astronautas solo iniciará cuando se calcule el punto de caída.

Programas

Más Programas >

Noticiero de La FM

Las noticias de Colombia y el mundo, investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

Lunes a viernes:
4:00 a.m. a 11:00 a.m.

Noticiero

VER PROGRAMA

Peláez y De Francisco en La FM

Hernán Peláez y Martín De Francisco se reúnen para hablar de lo que más les apasiona: el fútbol. Un espacio que combina información actualizada, análisis profundo, opinión sin filtros y anécdotas memorables.

Lunes a viernes:
11:00 a.m. a 12:00 m.

VER PROGRAMA

La FM más fútbol

Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de un equipo experto bajo la dirección de Juan Felipe Ciudad.

Lunes a viernes:
1:00 p.m. a 4:00 p.m.

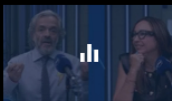
La FM más fútbol

VER PROGRAMA



En video

Más videos >



"Gobernar no es gritar ni perfumar, gobernar es responder": Juan Daniel Oviedo al gobierno



Trump anuncia que suspenderá ataque a Irán por dos semanas: condiciona tregua a apertura del Estrecho de Ormuz

Corrupción en UNGRD:



Corrupción en el poder.
Tribunal ordenó la
libertad del exministro
Ricardo Bonilla por
vencimiento de términos



[Ver nota completa >](#)



Secciones



Radio



Televisión



Otros



ATENCIÓN AL OYENTE

- [Aviso de Privacidad](#)
- [Protección de Datos Personales](#)
- [Programa de Ética Empresarial](#)
- [Política de Cookies](#)
- [LEY 1712 DE 2014](#)

© 2026 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

Últimas Noticias



Juan Daniel Oviedo

"Gobernar no es gritar ni perfumar, gobernar es responder": Juan Daniel Oviedo al gobierno

Abelardo de la Espriella

"Me están perfilando y amenazando": De la